

COMPROMISO DE UPSISTEMAS

El cumplimiento de las normas éticas corporativas es uno de los Principios Fundamentales de la responsabilidad social de Upsistemas SAS.

El Grupo Legrand hace especial énfasis en los siguientes temas:

- Lucha contra la corrupción
- Embargos
- Fraude
- Competencia justa

Más allá de mi compromiso personal en estos temas, sensibilizo y capacito a mis propios equipos de cara a la aplicación del "Compliance Program" del Grupo y nuestros procedimientos internos. En concreto, me aseguro de que mi equipo de trabajo esté capacitado en normas y procedimientos existentes y debidamente informado de los riesgos que pueden exponer a la Compañía o a ellos mismos.

Los protocolos, procedimientos y guías de buenas prácticas, así como las herramientas de formación del Grupo están disponibles en la página de Finanzas en Dialég, en una sección titulada "Compliance Program". Estos lineamientos pueden ser complementados a nivel local con nuestros procedimientos internos.

Cada empleado puede consultar a su Oficial de Cumplimiento, su Representante de Ética, su Jefe directo o al Departamento de Asuntos Jurídicos del Grupo para aclarar cualquier duda o pregunta.

Depende de cada persona que trabaja en Upsistemas SAS ser vigilante en la observación de estos principios.

Martha H. de Gómez

Martha H. Hernández de Gómez
Presidente

Marzo, 2025

RSC

ACTUAR CON ÉTICA
HACIA LA SOCIEDAD

